

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Domingo 5 de Mayo de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.825

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0'25	0'25	0'10
En las columnas	50	25	10	5
En las columnas	100	50	25	10
En las columnas	200	100	50	20

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo  
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero  
Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

## De Herodes a Pilatos

Así anda el asunto relativo a la celebración de una Asamblea de las Diputaciones andaluzas en esta ciudad, que se está efectuando desde hace un año, pero sólo en imaginación, puesto que no ha salido de la categoría de proyecto.

A instancia de la Diputación provincial de Jaén, acordó la nuestra convocar esa junta, esa Asamblea de Diputaciones, para tratar en ella de intereses generales de la región andaluza, y sobre todo, del libre cultivo del tabaco.

A estos fines, se incluyó en el programa de los festejos del Corpus del año anterior la celebración de la mencionada Asamblea, como número de verdadero interés, ya que, sinó alegres esparcimientos, beneficios al menos producirían para las provincias respectivas los acuerdos que en aquel acto se adoptaran; pero inesperadamente se suspendió para celebrarse más tarde, en el mes de Septiembre; tornó a suspenderse para principios del año de gracia de 1912... y tampoco se convocó en esa fecha; ya que hemos, no trascurrido los umbrales del año, sino recordado muchos de sus apogeos, vuelve a surgir, en la Asamblea provincial celebrada ayer, este asunto que nadie sabe cuándo habrá de solucionarse.

Hay que advertir que el año pasado se tomó el acuerdo de que la Comisión provincial resolviera en dicha cuestión, oficiándose en este sentido; la Comisión acordó que resolviera la Asamblea y ayer, respondiendo a la proposición del señor Aguilera Moreno de que se designara el día en que haya de celebrarse la Asamblea de las Diputaciones andaluzas, se convino, a propuesta del señor Torres Calleja, en que pasara el asunto nuevamente a la Comisión provincial.

Y así va una cuestión de tan vital importancia como ésta, en constante peregrinar de la Comisión a la Asamblea y de ésta a la Comisión, del coro al caño, como si dijéramos, sin que Pilatos ni Herodes terminen de darle cima, tropezando continuamente en los escollos de la senda oficial.

Un asunto de interés real para la vida de estas regiones, no creemos que debe someterse a tanta indecisión como está padeciendo; el libre cultivo del tabaco podría ser fuente de riqueza, si se consiguiera su implantación, y necesario es que no se demore más en esto.

Manifestó que la comisión continuará interesándose por todo aquello que pueda beneficiar a la provincia.

Solicitó el concurso de todos, para que la comisión pueda cumplir su cometido.

El señor Rico ofreció en nombre del partido conservador.

Los señores Pachol, Torres Calleja y Trevilla, dieron las gracias al señor Nacher, ofreciéndose su cooperación.

Se acordó celebrar doce sesiones, en los días que señale el vicepresidente.

Fueron designados diputados visitantes los siguientes señores:

Del Hospicio, señor Torres Calleja; del hospital de San Lázaro, señor Rico; del hospital de San Juan de Dios, señor Pachol; de la cárcel, señor Trevilla; de carreteras, señor Jiménez.

Se acordó el ingreso en el Hospicio de Carlos Jiménez Díaz.

Se levantó la sesión.

Los diputados acompañaron al señor del Campo a su despacho oficial.

## "La Goya" a Granada

Muy pronto, quizás a mediados de Junio, aplaudirá el público granadino a la célebre y original tonadillera La Goya.

Así consta en estas líneas que copiamos de una entrevista publicada por el Radical de Madrid.

—¿Hasta cuándo piensa usted estar en Lara?

—Hasta el 22 de este mes. Después, tengo un contrato en Sevilla; luego iré a Granada y a San Sebastián, con la compañía de Lara. De allí a Logroño a trabajar en una función del Centro Artístico, del cual soy socio, y después, en Octubre, otra vez a Madrid.

La aparición en Granada de la reina de las cupletistas finas y artistas de verdad, será un acontecimiento de primer orden.

## "EL AGUILA"

Ayer tuvo lugar la apertura de los grandes almacenes de ropas y artículos confeccionados "El Aguila", establecidos en la Gran Vía de Colón núm. 14, esquina a la calle de la Carcel.

La importante casa, que cuenta en España con dieciocho sucursales, y tiene su dirección general y depósito de manufacturas en Barcelona, calle de Cortes, Rocafort y Sepúlveda, con edificio propio, no ha omitido gasto alguno para que los almacenes de Granada, puedan competir con los principales de España.

La cursal de Granada se halla en la actualidad en un estado de calma.

Durante todo el día de ayer, desfilaron numerosas personas ante los elegantes escaparates de "El Aguila".

El público granadino, visitando las diferentes secciones en que se hallan divididos los almacenes, encontrará buenos géneros a precios sorprendentes.

## ZONA CUNERA

Bajo ese epígrafe y precedidos de zalamera carta, han visto la luz en el NOTICIERO GRANADINO, una serie de artículos, que firma en Bayacas don Antonio Hidalgo Tovar, proponiéndose, al parecer, mermar los prestigios del activo y popular diputado por este distrito don Natalio Rivas, y presentar en pugna los intereses orgueños con los de los trece pueblos que constituyen la alta Alpujarra, a que el articulista llama "Zona cunera".

Así lo da a entender en el primero de sus trabajos que publicó NOTICIERO el día de Abril actual, ofreciendo en éste, que en los posteriores suministraría para la historia detalles y hablaría de los detalles para la historia, y como los detalles para la historia, son siempre de interés, y como los disgustos, son para el general, más que cosa rara, género desconocido, ganosos de aprender, hemos leído detenidamente toda la serie, y ¡qué decepción! ¡Cuántas decepciones nos ha proporcionado esa obra incomparable, que patrocina con su firma el Sr. Bayacas!

Cuasi es seguro, que cuando se fija la atención, algo se aprende, y aunque de ninguna utilidad para la historia, bien es publicar lo que aprendimos a través de las zalamerías y de las incongruencias leídas en la carta y en los artículos de referencia, porque como vulgarmente se dice, pudiese servir lo aprendido para escarmiento de picaros.

Como los artículos de referencia tienen su base en otro que publicó también en NOTICIERO don Rafael Mendoza, de Capiletra, en el cual recordaron nuestros lectores que terminaba haciendo un requerimiento a los elementos independientes del distrito, y muy especialmente a los discretos letrados que en él residen, sufrimos una gran sorpresa al ver que solo en Bayacas ha resultado un abogado de los que aquí llaman de secano, autorizando con su firma los escritos publicados, que, inoos al objetivo que en el primero esboza, parecen encaminados puramente a enaltecer los valimientos del modesto solitario a que en ellos alude.

Esta circunstancia me autoriza a que sin ser tampoco letrado, pueda tomar parte en el asunto, pero no en la forma que lo ha hecho el señor Hidalgo, que por nuestras noticias sabemos que solo se limitó a escribir o pintar la firma en las cuartillas preparadas por distinta persona: sin que hayamos insistido en nuestras indagaciones, temerosos de descubrir que fuera uno solo, el modesto solitario de los valimientos, el inventor de los graciosos disgustos y el ver-

dadero autor de los artículos y de la carta zalamera.

Entrando en materia de los mismos escritos publicados con la firma de Hidalgo, se desprenden los motivos de gratitud, que ligando a los alpujarreños con don Natalio Rivas, les hace llamarse sus amigos, sin condiciones ni distinciones; y de aquellos mismos escritos aparece también, que lejos de pugnar los intereses y los deseos de Orgiva en los de los trece pueblos de la Alpujarra alta, perfectamente se adunan y unifican.

Ni la gestión de don Natalio Rivas en favor de las Alpujarras necesita encomios, ni es desconocida, ni debemos añadir una palabra más a lo que escribieron por su cuenta y con datos incontrovertibles los periódicos de Granada "El Pueblo", en 16 de Abril corriente, "La Palga", el 22, y NOTICIERO GRANADINO, el 24; decir más, serían zalamerías, y en Orgiva, ni hay quien las escriba, ni quien las firme. El autor mismo de la "Zona cunera" reconoció el valimiento de nuestro dignísimo y popular representante en Cortes, puesto al servicio de los trece pueblos de la alta Alpujarra.

En el segundo de sus artículos publicados en NOTICIERO GRANADINO, asegura que se han efectuado seis tanques por los señores ingenieros del Estado, para armonizar los intereses de esos

pueblos al abrir la solicitada carretera; pueden atribuirse al modesto solitario esos servicios?

No debemos hacer más cansada esta labor. En el artículo 3.º de la "Zona cunera", el incomparable autor de esos escritos reconoce que los alcaldes de doce pueblos de los trece que constituyen la alta Alpujarra, se hallan de acuerdo con las pretensiones de Orgiva; y en el artículo 4.º paladinamente confiesa, que esos alcaldes no tricionan los intereses de los pueblos a que representan. ¿Puede hacerse más evidente demostración de que el autor de los artículos reconoce y confiesa, que perfectamente se adunan los intereses orgueños con los de la Alpujarra?

Dice el último de los artículos que examinamos, que la casi totalidad de los orgueños reconoce, que con trapalanzas no se mejora la condición de los pueblos. Así es lo cierto; y por eso, asquerosos, se apartan de esa desdichada campaña periodística, que autoriza con su firma el señor Hidalgo; al mismo tiempo, que se hallan dispuestos a suscribir el más solemne mensaje de gratitud al celo, activo y popular diputado don Natalio Rivas, por su acertada y noble gestión en favor de los pueblos alpujarreños.

JOSÉ ALVAREZ VILCHEZ  
Orgiva 29 Abril 1912.

## El residente general de Francia en Marruecos

Es indudable que el partido colonista francés ha triunfado en toda la línea, en el pleito del nombramiento del residente general de Francia en Marruecos, por haber sido designado para tan alto puesto el general Liantey, el candidato por el sostenido.

Este triunfo de los colonistas no ha sorprendido en los círculos políticos. Descartadas las candidaturas de Mr. Reynaud, Jonart, Sévigny y Arpaguer, por haber inclinado la balanza hacia un residente militar la reciente rebelión de Fez, quedaban solamente dos candidatos: los generales Amadeo y Liantey.

Este último era el que reunía más probabilidades para ser elegido, tanto por sus prestigios

de influencia entre los colonistas como por su conocimiento de mundo musulmán, talento organizador y sus excelentes cualidades militares.

En Francia ha merecido el alto nombramiento la aprobación más unánime, y en España excelente acogida.

Del general D'Amadeo, no debemos esperar nada bueno. En más de una ocasión nos ha dado blanco de juicios y críticas que le revelan como enemigo nuestro, y si bien es cierto que al general Liantey se le considera como un austero defensor de los colonistas, hasta ahora ni de sus hechos ni de sus palabras, podemos hacer deducciones desagradables para los intereses españoles.



General Liantey

## En la Carcel correccional

Con gran solemnidad se verificaron ayer mañana los actos de administración a la Comisión a los presos en la Carcel de Audiencia, y bendecir la nueva escuela instalada en el mismo establecimiento.

A las seis de la mañana dieron principio las confesiones de los reclusos por varios padres jesuitas y sacerdotes.

A la hora anunciada, nueva de la mañana, llegaron a la prisión el Excmo. Sr. Arzobispo, don José Messeguer y Costa, acompañado de sus familiares; el presidente de la Diputación provincial don Miguel Aguilera Moreno, el concejal don Antonio Covalada, el presidente de sala de la Audiencia don José de Lezameta, el fiscal de S. M. don Ramón de las Cagigas, don Manuel López Sáez, el comandante juez instructor permanente don José de Sandoval, el director del penal don Eduardo Rostan Caballero, el administrador del mismo don Gabriel Aguilera, don Antonio López Vilaseca, don José Fernández, el párroco del Sagrario don Manuel Teitel, y el coadjutor don José López, por el Defensor de Granada, don Manuel Porcel y por el NOTICIERO GRANADINO, don Enrique Noguera.

Las autoridades e invitados, fueron recibidos por el director de la Carcel don Mariano Nieto, subdirector don Antonio Bueno, empleados de la casa don Celedonio Martínez, don José Rodríguez y don Vicente Bellver.

Después de ocupar los invitados los sillones colocados en el patio, que se hallaba adornado con plantas y flores y alfombrado casi en totalidad, y formada la población correccional, el señor Arzobispo pronunció una sentida plática, alentando a los reclusos para que perseveren en su enmienda, y definiendo el concepto de lo que significan las cárceles como centros de regeneración moral; a cuyos fines educativos dijo, deben dirigir sus miras los jefes de ellas.

A continuación dió principio la misa, que fue rezada por el capellán del establecimiento don Antonio Pérez Martínez, ayudado por el recluso Manuel Sánchez Morales.

Después del Evangelio, dirigió la palabra a los penados el párroco del Sagrario, hablando sobre el acto de la Comunidad que iban a recibir, sus efectos y su importancia.

La capilla de música religiosa que dirige don Manuel Torices, ejecutó preciosos motivos de los maestros Vial y Palancar.

Durante el acto religioso, los reclusos estuvieron con suma compostura y corrección, dando así una prueba de sensatez y disciplina, debiéndose esto en su mayor parte a la acertada preparación que para este acto, ha venido realizando en días anteriores el capellán don Antonio Pérez.

Terminado el Santo Sacrificio, el Sr. Arzobispo, administró la Comunidad primeramente, al director señor Nieto, maestro señores Martos, señores Sandoval y Buzón, y otros empleados, y después a la población que al en número de 113 individuos, fuerza de gente en el día de ayer en la Carcel, Comunidad, pues, voluntariamente todos los reclusos.

Después, los invitados se dirigieron al local habilitado para escuela, donde como estaba anunciado, había de procederse a su bendición.

El local de escuela, está formado por una sala de seis metros de longitud aproximadamente, por tres de anchura, superficie insuficiente para contener 113 alumnos aun cuando por diversas causas restáramos a este número un 25 por 100. pues pedagógicamente en un local de esta capacidad, solo pueden educarse un total de 15 a 18 alumnos; pero en

fin, esto no es culpa de los organizadores de la escuela.

Ténganse en cuenta las condiciones ruinosas, insalubres y defectuosas del edificio en general, y podremos comprender que la sala destinada a escuela, es tal vez la mejor del establecimiento.

Las paredes pintadas en colores, deberán a mi juicio ser blanqueadas para aumentar la claridad de la sala, pues alguna luz le quitan las altas paredes de la Catedral, situadas frente por frente de las dos únicas ventanas de la clase. Respecto al material es modesto pero bueno en lo que cabe.

Los demás detalles higiénicos, como escupidores, ventilación, limpieza etc., muy aceptables relativamente, pues no se puede pedir más, ni da más de sí aquel viejo cuádro.

El Sr. Arzobispo, después de pronunciar la fórmula de ritual, habló nuevamente, diciendo:

«Me es muy grato poder derramar esta santa agua en el bendito lugar donde habéis de cultivar vuestras inteligencias y formar vuestros corazones.

La escuela que hoy inauguramos, es el crisol donde ha de continuarse la obra regeneradora que en esta casa realizáis.

Explicó los fines de la educación, resomendó la moralidad y religión, el trabajo y el estudio, felicitó a los jefes del establecimiento por sus desvelos en bien del desgraciado; y acabó indicando el último fin del hombre, citando la máxima del P. Granada "Los bienes de la Tierra son relativos".

Después el señor Messeguer, entregó al director de la Carcel, un donativo para los reclusos consistente en 120 pesetas.

También han contribuido con donativos al esplendor de la fiesta de ayer, los señores señores y corporaciones oficiales:

Don Manuel Rodríguez Acosta, 150 pesetas; don Manuel López Sáez, 25; Diputación provincial, 75; y Ayuntamiento, 120.

Total en donativos 390 pesetas, cuyo producto fué invertido en ropas y calzado para los penados; y dos ranchos extraordinarios, consistientes en estofado de carne, soco de dulce, vino y postres.

Las autoridades, acompañadas por el director, recorrieron las dependencias del establecimiento, encontrándolas muy ordenadas y limpias, tributando un aplauso a los jefes de la prisión correccional.

En el despacho del señor Nieto, se sirvió después de terminada la fiesta, un lunch a los invitados.

Y disponiéndome a escribir estas cuatro notas, salió de la Carcel reflexionando sobre lo mucho que se preguntan las delicias de su edificio, la inhumanidad de tener reclusos hombres en aquelantro con la cara lavada... y lo poco que se hace, la falta de hechos positivos.

¿Dónde están los proyectos de mejora de edificio y traslado de la prisión? ¿Qué se hizo como resultado de todas aquellas gestiones? Tal vez las sepulcrales en olvido la apatía que nos caracteriza.

En la casa núm. 3, de la placeta de San José vive un matrimonio con cinco hijos, el cual ruga a las personas caritativas le socorran, por hallarse en la mayor miseria.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celstine (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 600 panes a los pobres 1.000 comidas.

—Del juzgado de Abastos se han recibido en esta Asociación 30 kilos y medio de pan.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 27 indigentes.

Cementerio.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

Rojos de bolsillo elegantes y de precisión.—Buscamos en La Peña, Joyería, Platería y Joyería de Oliver, Reyes Católicos, 9 y Millagro, 1.—1

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta tarde, de cinco a siete, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º Molinos de viento, paso doble, Luna.

2.º Alborada de la zarzuela El señor Joaquín, Caballero.

3.º Una Nit d'Albas, poema sinfónico, Giner.

4.º Bailabiz de la ópera Gioconda, Penchilli.

5.º Tes Folles Careses, vals lento, Wolff, Rey.

6.º La Car de Dios, paso doble, Vico.

El acreditado colegio de Nuestra Señora de las Angustias, dirigido por la Sr.ª Carmen Fernández Bernedo, situado en la calle de la Sierpe Baja, 72, se ha trasladado por mejora del local, al núm. 2 de la del Torno del Espadero.

Ayer tarde, a las tres, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, la señora Reina Moyá, vecina de Zujaira, de seis años de edad.

Por la mañana, estando él niño jugando en el referido pueblo, con otros muchachos en lo alto de un carro, le empujaron y cayó al suelo. Los otros niños pusieron el carro en marcha, y una ruca pasó por encima de la cabeza de Joaquín, ocasionándole una extensa herida.

Antes de tirar un sombrero de paja descolorido, ensáyese el "Stro bins" (30 céntimos en D.º y 2.º de A.º).

A las cinco de la tarde de ayer, al pasar por la calle de Reyes Católicos, el tranvía núm. 13, se desprendió una traca de cable, frente a la zapatería del señor Utrera.

El cable despidió chispazos, ocasionando gran alarma.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro las siguientes personas:

José Carpio, de una herida hecha en el dedo meñique queriendo encarnación Ruiz, de una herida costada en la cabeza; Ricardo Jiménez, de una herida hecha en la mano izquierda; Francisco Martínez, de una herida costada en la región parietal izquierda. Todos, casualmente.

El jefe de la guardia municipal don Antonio López de Linares, ordenó ayer a los cabos Antonio García, José Sauter y Joaquín Puerta y a los guardias Manuel Díez Villaplana y Antonio Cuevas, fueran al domicilio de Francisco Contreras que habita en la placeta de las Minas número 36.

Con la autorización del juzgado se presentaron en la referida casa, encontrando una cabra recién carnizada, que pesaba 13 kilos.

Se ha dado parte al juzgado de instrucción del Salvador.

El guardia municipal Paulino Blázquez, ocupó ayer a Ricardo Castro un kilo de carne que quería introducirse, fuertemente por el Puente del Genil.

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de hacendados de Pinos y Uente para protestar del reparto de arrendos por modo por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

El señor del Campo prosiguió a estudiar el asunto para resolver en justicia.

Se encuentra fuertemente agotado el secretario del juzgado municipal del Sagrario, nuestro querido amigo don Rafael Martín Oña. Descansosle alivio.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes señores:

Alameda.—D. Blas Echevarría, don Gustavo Echola, Mr. Lamoy, Mr. Jirayes, don Arturo Marquer, don Lu y Hater, don Ramón Buxada, don José Luyet, señor Mala y don Damián Vélaz y señora.

Suizo.—D. Juan Medina, don J. José Díaz, don Armando Rianchini, don Antonio Díaz, don Eugenio Aragón y don Ignacio de K... y Velasco.

Victoria.—D. Francisco Suárez, don Francisco Almerá, don J. José Sánchez, don Juan García, don José Rojas, don Manuel de Saratama y hermano, don Juan Pola, don Antonio Muñoz, don Pedro Collado, don J. Aguilera, don Miguel Palop, don José López, don José García, don Ramón Freix y señora y don Francisco y J. Martínez.

París.—D. José Santiago, don Pedro Antonio Muñoz y señora, don Modesto Per al don A. Campañá, don Isidro Corcobins, don Mario Carrera, don Juan Figueroa, señores Paguri Rely, don Mariano Romero y don José Martínez Córdoba y señora.

Comarcas.—D. Eusebio Bautista, don Victoriano de Santisteban y señora y don Antonio López.

La Bastanza.—D. Sandoval Jofré, don Pedro Jiménez Muñoz y don Rafael Medina.

## POLÍTICA

Los vecinos de Pinos Puente, don Máximo Sánchez López, don Cristóbal Sánchez Mesa, don Julio Jiménez Molón, don Ricardo Joya Jiménez, don José Jiménez Molón, don Alejandro Roldán Benavides, don Gabriel Quesada Tejera, don Emilio y don José Roldán Benavides y don Alejandro Rodríguez Capilla, visitaron ayer a don Manuel Rodríguez Acosta, para adherirse a la política conservadora.

El señor Rodríguez Acosta les dió la bienvenida, congratulándose de que tan valiosos elementos de Pinos se sumaran al partido conservador.

Salieron aquellos muy satisfechos de la acogida que les había dispensado el jefe de los conservadores granadinos.

Dijose ayer que probablemente será incapaz para ejercer el cargo de diputado provincial, don Ramón Serrano Pérez.

## La Cámara de Comercio

Según tenemos anunciado, esta noche, a las nueve, dará una conferencia en la Cámara de Comercio, el culto catrónico don Antonio Díaz Domínguez, sobre el tema La Moral en el Comercio.

El ministro de Fomento ha aprobado los presupuestos de la Cámara de Comercio.

El presidente de dicho organismo señor López de la Cámara se propone elevar una instancia al Gobierno, solicitando rija el nuevo cuadro de marcha presentado por la compañía del Sar de España y se restablezca el tren expreso que salía todas las noches de Granada.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el gobernador civil don Benito del Campo, y con asistencia de los señores Nacher, Torres Calleja, Trevilla, Puchol, Lico, López Atienza, Montes Sierra y Alendros Cobo, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

El gobernador civil dirigió un saludo a la nueva comisión, recordando la misión que tiene dicho organismo que cumplir y sus deberes para con la provincia, sobre todo en lo que respecta a la inspección municipal.

Terminó congratulándose de la cordialidad que existe entre todos los diputados.

El vicepresidente, don Pascual Nacher, dió las gracias al gobernador.

## NOTICIAS BREVES

Gran acontecimiento mercantil.—Así se titula el prospecto que hemos recibido del establecimiento de tejidos de esta ciudad Las Américas, que en efecto resulta en extremo interesante y extraordinario. No ya solo por la relación que en él se hace de artículos y precios económicos, sino también por los importantes regalos que se da opción entre sus compradores.

Un automóvil de gran lujo, recién llegado de la renombrada fábrica alemana Benz de 18 caballos de fuerza, con elegante carrocería Limousine.

Una máquina de coser "Singer" de bobina central cap y gavetas y ala de extensión.

Una preciosa colección de juguetes de Viena. Son los regalos que se ofrecen a los compradores, según las condiciones que el referido prospecto indica y que para conocimiento de nuestros lectores incluiremos en el número de este periódico correspondiente al próximo martes.

El personal de oficinas de la Diputación, cumplimentó ayer al nuevo vicepresidente de la Comisión provincial.

La Hemoglobina Asimilable Steing, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nutrición debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Steing, Cartagena.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión cbrera en el centro del Ave María del Triunfo.

Hillase restablecido de la operación que sufrió, el jefe de policía don Jerónimo Martos. Nos alegramos.

## La bandera del "España"

La señora condesa viuda de las infantas nos envía la siguiente lista de la suscripción abierta en Granada para contribuir a costear la bandera del acorazado España.

Alma de España, 1 peseta; doña Magdalena Iglesias del Brio, 0'50; entregada por el NOTICIERO GRANADINO y la profesora de la villa de Orce doña Manuela Barrera Rodríguez, 1, y de las

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### La política

#### Dice Canalejas

Madrid 4.—El señor Canalejas ha manifestado que ignora se proponga el kaiser Guillermo II de Alemania venir a España.

También expuso que en Zaragoza reina gran agitación con motivo de unas hojas radicales combatiendo violentamente al régimen y que los tribunales entienden en el asunto.

#### Conferenciando

Madrid 4.—El jefe del Gobierno confiere hoy largamente con el señor Barroso acerca del debate político que continuará hoy en el Congreso, y en el cual hablarán los señores Soriano e Iglesias (don Pablo).

#### Poseción

Madrid 4.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

#### Lo que dice la prensa

Madrid 4.—El *Liberal*, en su artículo de fondo, dice que la sesión de ayer en el Congreso, fué una reconstitución de la España picaresca, digna de ser descrita por Cervantes o Quevedo.

El *Pais* se congratula de que se haya corroborado su afirmación de no existir la justicia ante las altas influencias políticas.

El *Imparcial* justifica la acometividad del señor Gasset contra el señor Barroso, pues los compañeros del exministro de Fomento, lejos de ampararle contra los ataques de los conservadores, lo abandonaron.

Los demás periódicos comentan la sesión de ayer sin extremar la nota de acritud contra las personas que tomaron parte en el asunto del acta de Cibra.

#### Propuestas de recompensas

Madrid 4.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica propuestas de recompensas para premiar a las tropas movilizadas con motivo de las huelgas de Septiembre.

La comisión de presupuestos, Romanones, Natalio Rivas y Rosales. Felicidades.

Madrid 4.—En el Congreso se ha reunido hoy la comisión de presupuestos.

Al saber el señor Romanones que en la sesión de esta tarde se proponían rectificar los señores Rivas (don Natalio) y Rosales, y como se desaba que la discusión sobre el acta de Cibra terminase hoy, lo llamó a su despacho encareciéndoles que desistiesen de sus propósitos o en caso contrario, hablasen brevemente.

Ambos diputados accedieron a los deseos del presidente del Congreso, lamentando el señor Rosales lo sucedido, pues pensaba leer muchos documentos de interés.

Al llegar hoy al Congreso el señor Barroso fué felicitado por muchos diputados de la mayoría.

El rey y García Prieto. Un artículo de El Mundo. A Baracaldo. Los republicanos.

Madrid 4.—Esta mañana, a las once, cuando el señor García Prieto se dirigía a pie por la plaza Isabel II, con dirección al Ministerio de Estado, cruzó con un automóvil de palacio en el cual iba el rey.

Don Alfonso hizo parar el vehículo e invitó a subir al señor García Prieto. Durante el trayecto hasta el Ministerio, el ministro de Estado informó a S. M. de las últimas impresiones sobre la marcha de las negociaciones franco españolas.

El *Mundo* publica un extensísimo artículo asegurando que el *superdóit* presentado por el señor Navarro Reverter en los presupuestos es ficción.

Los señores Iglesias (don Pablo) y Alvarez (don Melquiades), han salido de Madrid con objeto de asistir al mitin de Baracaldo.

Los republicanos no han presentado ninguna proposición en el debate político, a causa de no haberse puesto de acuerdo sobre las cuestiones debatidas.

### Las Cortes

#### SENADO

##### Sesión del 4 de Mayo de 1912

Madrid 4.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul se sientan los señores Arias de Miranda y Pidal. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas

El señor Aguilera recuerda su interrelación anunciada.

El señor Ferrás pide protección para los pueblos que se hallan en situación precaria a causa de la sequía.

También pide que la Escuela Naval se instale en Cartagena.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina prometen complacerle.

El obispo de Jaca apoya una proposición pidiendo puedan ser elegidos senadores los canónigos que lleven cuatro años de antigüedad, y dice que los demás prelados opinan igual.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que, estando conforme con el espíritu de la proposición, no puede aceptarla, por que se pediría igual para otras clases sociales.

El obispo de Jaca retira su proposición.

#### El voluntariado en África

Se vota definitivamente el proyecto de ley del voluntariado en África.

#### La ley hipotecaria

El señor Alvarez Guilljarro continúa apoyando un voto particular sobre la reforma de la ley hipotecaria, y hace historia del asunto que se discute.

En vista de la poca animación que reina en la Cámara, ruega se suspenda el debate.

#### Y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

##### Sesión del 4 de Mayo de 1912

Madrid 4.—A las tres y treinta minutos de la tarde, el conde de Romanones declara abierta la sesión en el Congreso.

Toman asiento en el banco azul los señores Canalejas y Villanueva.

Hay bastante concurrencia y los escaños y tribunas están totalmente ocupadas.

Dáse lectura al acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

#### Jura

Jura el cargo de diputado el señor Cambó.

#### Los ingenieros industriales

El señor Igual formula su anunciada pregunta acerca de los ingenieros industriales.

Pone de relieve los trabajos y sacrificios de los alumnos en las escuelas de ingenieros industriales y la escasa compensación que se les ofrece. (Se sienta en el banco azul el señor Barroso).

Dice que los individuos procedentes de organismos cuyos estudios no son tan vastos, han conseguido que se les confiera el título de ingeniero industrial.

El señor Suárez Inclán: ¿Qué organismos son?

El señor Igual: Me refiero al cuerpo de artillería.

Los alumnos que, en ocasión de la guerra hicieron la carrera en tres años y medio—prosigue—tienen el mismo derecho que los ingenieros industriales, a los cuales se les exigen siete años de estudios.

El ministro de Fomento le contesta, lamentando la actitud en que se han colocado los ingenieros industriales. Lámese como se llame—sigue manifestando—constituye una amenaza y una coacción intolerables.

Estoy dispuesto a acoger toda fórmula de confraternidad entre los diversos cuerpos del ramo de ingenieros y traducirla en una disposición de Gobierno.

Intervienen los señores Suárez Inclán y Martín Sánchez, este último en favor de que los militares puedan ejercer las funciones de ingenieros industriales.

#### El debate político

Continúa la discusión sobre la falsificación del acta de Cibra.

El señor Rosales dice que de las personas que asistieron a la reunión celebrada en casa del señor Barroso, solo una afirma que se redactó allí la fórmula de arreglo.

El señor Soriano recuerda los antecedentes del asunto y dice que no ha visto nunca cuadros en que se burlara más la ley y la justicia, y se hicieran falsificaciones.

Relata hechos conocidos y recuerda que en una entrevista con el marqués de Cibra éste le preguntó qué haría estando convencido de la culpabilidad de los procesados, a lo cual él le contestó que los perdonaría.

Lee una carta del marqués de Cibra dándole cuenta de la fórmula empleada para lograr que fuese retirada la acusación.

El ministro de la Gobernación niega que en su casa se pactara la fórmula ni se convocase a los reunidos.

El señor Fernández Jiménez: A mí me llevaron a la reunión.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

El ministro de la Gobernación insiste en que le sorprendieron con la visita.

El señor Soriano insiste en que la reunión se celebró para pactar la fórmula, casualmente por citación.

En cuanto al señor Barroso dice que tiene motivos de resentimiento contra él de los cuales no apela porque tendría que buscar con linterna el tribunal para ello; usa sólo del recurso de súplica.

Rectifica el señor Gasset manifestando que sostiene en todas sus partes cuanto escribió y ha repitido en el parlamento.

Todas los hechos por mí denunciados—dice—están comprobados, y no puede haber justicia en un pueblo en el que por influjo político queda impune un delito.

Protesta de los calificativos de despilfarro y desbarajuste aplicados a su gestión por el señor Sánchez Guerra, diciendo que esos cargos es necesario probarlos como él ha probado, que el diputado por Cibra ha intervenido, beneficiándose, en la falsificación de un acta.

El señor Sánchez Guerra repite que no intervino en el caso de Cibra, afirmando que el señor Gasset no le agravia, pues la situación del exministro de Fomento es un despojo de vanidad, cuyos vapores embriagados le imdiden juzgar claro y expresarse con completa corrección.

Cuando se discute el asunto de las carreteras—dice—demostraré la existencia de despilfarros cometidos por el señor Gasset.

En vista—continúa—je que después de los doce años transcurridos siguen algunos hablando del acta de Cibra, frente a ellos me limitaré en el parlamento a sonreír y fuera de la Cámara, mi sonrisa se convertirá en mueca.

Si yo fuese escultor modelaría al señor Gasset sobre un pedestal de números del *Imparcial* fulminando a diestro y siniestro amenazas.

Denuncia los *pucherazos* cometidos en la elección del señor Moya por el señor Gasset y reconocidos por el Tribunal Supremo.

El señor Gasset (don Eduardo): Inexacto.

El señor Gasset (don Rafael): Su señoría está equivocado y ya se lo demostraré.

El señor Sánchez Guerra: Da los atropellos cometidos existen actas.

El señor Gasset rectifica para explicar lo ocurrido en la elección del señor Moya.

Y se da por terminada la discusión.

Debate político

El señor Miró anuncia el debate político, el cual es aceptado por el presidente del Consejo.

El señor Silvela (don Luis) dice que cuando tenga todos los documentos que ha pedido, hablará.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Madrid 4.—En los pasillos del Congreso se notaba gran animación desde las primeras horas.

En el *bufet* veíase a muchos diputados conmiendo, con objeto de no faltar a la apertura de la sesión.

Los señores Soriano e Iglesias (don Pablo) departían solos en un rincón del pasillo central.

Los señores Canalejas y Villanueva conferenciaron en el despacho de los ministros acerca de la pregunta del señor Igual.

Después ambos señores conferenciaron con el conde de Romanones, conviniendo en que fuera lo primero que se discutiera la pregunta del señor Igual.

La campaña de Melilla

Telegrama oficial. Moros cañoneados

Madrid 4.—En un telegrama dirigido al ministro de la Guerra, dice el general García Aldave.

Más de 400 moros, de a pie y a caballo, se presentaron entre el monte Arruit y Buxdar, haciendo alarde de fuerza.

Las tropas de dichas posiciones dejaron aproximarse a los rifeños, y cuando estuvieron al alcance de la artillería los cañonearon, causando bastantes bajas y haciéndoles huir.

En un reconocimiento practicado después se encontró un moro y dos caballos muertos, varias monturas y algunas chilabas.

Nuestras fuerzas regresaron a sus posiciones, sin novedad.

El general Villalón que se encontraba en Buxdar, revisando las fuerzas, dirigió la operación, avisando previamente a los moros amigos de los poblados próximos, con objeto de que retirasen sus ganados, por si la correría era para apoderarse de aquellos.

En Tumiá sur y en el momento en que unos soldados hacían aguada, tres moros procedentes de la orilla izquierda del Kert, se aproximaron a la sección avanzada que protegía la toma de aguas, haciendo una descarga e intentando huir.

Los cabileños fueron envueltos por la guerrilla, la cual mató a uno y capturó a otros dos.

Nuestras tropas no tuvieron bajas. Las fuerzas regulares indígenas han efectuado un paseo militar a Vennadel, y el regimiento de Sabo-

ya, por las inmediaciones del Gurugú, regresando a sus campamentos sin novedad.

### Notas palatinas

#### A Barcelona

Madrid 4.—En el expreso ha marchado a Barcelona el rey, acompañado del señor Villanueva.

Fueron despedidos en la estación por la familia real, los señores Pidal y Luque y las autoridades.

### La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

Fin corriente 85 17 84 07

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 97 84 90

E de 25.000 > 84 95 84 90

D de 12.500 > 85 05 85 00

C de 5.000 > 85 45 85 35

B de 2.500 > 85 50 85 40

A de 500 > 86 60 86 50

Gyfl de 100.000 nominales 86 75 86 65

En diferentes series 86 60 86 50

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 94 00 93 95

D de 7.500 > 94 00 93 90

C de 3.750 > 94 00 93 90

B de 1.875 > 94 00 93 90

A de 468 75 > 94 00 93 90

En diferentes series 94 00 93 90

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 101 10 101 10

Acciones del Banco de España 475 00 475 00

Id. de la Compañía A. de Tabacos 285 00 285 00

Id. del Banco Hispano Americano 100 00 100 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 00 00 00 00

Id. ordinarias 00 00 15 75

Id. de obligaciones 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 94 00 94 45

3 por 100 francés 00 00 95 40

PARIS a la vista Francos 7 00 6 45

Londres Libras esterlinas 200 00 20 85

Lo de Marruecos

Columna francesa atacada. Le Petit Parisien dice...

Madrid 4.—Informan de París que el periódico *Patrie* publica un telegrama de Casablanca, anunciando que una columna francesa que realizaba un reconocimiento fué atacada cerca de Maaris por varias fracciones de la cabila de los zemmures.

### Extranjero

#### FRANCIA

Vedrínes

Madrid 4.—De París dicen que se ha suprimido el parte médico sobre el estado de Vedrínes.

Los electores de Marsella han ofrecido el acta de diputado al famoso aviador.

Los médicos franceses ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy.

St. Yorre cerca Vichy (Francia)

para curar con seguridad el ESTÓMAGO - HIGADO - RÍÑONES

Lo mejor para las Canas

La M. B. de venta en

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 Reyes Católicos, 42

Es innegable

que en los importantes almacenes de tejidos

EL LEON

es donde más novedades hay y más barato se compra.

Acaban de recibirse grandes remesas de artículos de señora y caballero, para la presente temporada. Verdaderas novedades en lanas, gran fantasía y alpaca para vestidos. Cefiros, Piqués, Batistas y Sedalinas. Últimos modelos en abrigos s. d. para señoras. Inmenso surtido de preciosas blusas caladas, de batista, nipi y seda.

Elegantes echarpes y kimonos. Extenso surtido en medias, quitasoles y corsets. Otras novedades en trajes para caballero, desde lo más rico hasta lo más económico. Lanas Cheviot, crimplé, Mellton, gergas, vicuña, alpaca y driles. Echarpado surtido en corbates, pañuelos, cuellos y puños. Especialidad en género blanco de algodón e hilo.

Precio fijo y ventas al contado.

EL LEON

Mezcoses, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98.

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores López de la Cámara, Afán de Rivera, Márquez, Valenzuela (don Fernando), García Jiménez, Couvalada, Paraja, Romo, Chinchilla, Gómez, Pérez y Horques.

Acta y orden del día

Se aprueba el acta de la anterior.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Fomento, se acuerda conceder autorización a don Santiago Oliveras para que con arreglo a los planos y memoria redactados por el arquitecto señor Casas, construya una plaza de toros de nueva planta en la Avenida de San Lázaro, casería de San Luis, señalándosele línea y rasante.

Apruébanse los acuerdos que adaptó la comisión

tan querido amigo, al que deseamos grandes triunfos profesionales.

Batalla Campal

Toda una tribu gitana ocupó ayer el banquillo en la sección segunda, a responder de sus bellos ardores ante la justicia de los hombres.

Juan Fajardo Muñoz, (a) Candela, sus hijos José y Matías Fajardo Fernández, Ramón Heredia Amador y Blas Amador Fernández, encontrábase en Benalúa de las Villas, consumiendo sendos vasos de aguardiente, en compañía de otros de su raza, y como es natural, al poco rato comenzó la disputa que degeneró en verdadera batalla a palos, pedradas y tiros; de la que resultaron varios heridos. Como interviniera en ella para poner paz el teniente alcalde y alguacil provistos de sus respectivas varas de autoridad; resultaron estas hechas pedradas, sus poseedores con más de cuatro chichones y por los suelos el principio de autoridad.

A los cinco mencionados individuos los acusó ayer el fiscal de un sin fin de delitos, atentado a la autoridad y sus agentes, disparo y lesiones, lesiones y faltas.

El juicio quedó concluso para sentencia. V.

ENLACE

Según teníamos anunciado, anoche contrajo matrimonio la bellísima señorita Matilde Ortega Vilchez con el joven comerciante de esta plaza don Balduino López Mezquita.

El acto tuvo lugar en la iglesia de San Justo y Pastor, ante el altar de la virgen del Carmen.

Fueron padrinos, doña Dolores Mezquita, madre del novio y don Tomás Ortega, padre de la desposada.

Lucía la novia un valioso vestido de raso blanco adornado con ramos de azahar.

Firmaron el acto como testigos, don Cristóbal López Mezquita, don Rafael Martín, don Balduino López, don Andrés Lubreros, don Francisco López Camacho y don Manuel Sánchez Peña.

Terminado el acto, los invitados trasladáronse en carruaje a la casa de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, emparedados, pastas, licores, champagne, helados y habanos.

Asistieron al acto, las bellas señoritas Matilde Ruano, Angustias Gómez, Maravilla Torres, Consuelo Torres, Asunción Castro Vallejo, Rosalía Vilchez, Elisa Romero, Concha Fernández Casas, Trinidad y Concepción Flaman, Luisa Martín, Concha Mena, Gloria Martín, Mercedes Quintana, María Sánchez, Asunción Castro Vallejo, Teresa Quintana, Carmen Cañadas, María Pérez, Vicenta Romero, Matilde García, Matilde Andrade, Dolores Gallego y Carmen Ramírez Fernández.

Las señoras doña Elena Sánchez de García, doña Carmen Mena de Blanco, doña Lola Torres de Yello, doña Elena Domínguez de Aloza, doña María Luisa Castillo de Reyes, doña Gracia Ramírez, doña Mercedes Arrola, doña Gracia Sevilla, doña Angeles Marin, doña Carmen Artoia, doña Concepción Serrano, doña Rosa Priego de Mena, doña Angeles García de Torres, doña Gracia Granados, doña Teresa Páncorbo, doña María López, doña Encarnación Mezquita viuda de López, doña Angela Fernández y doña Concepción Casas Villán.

El sexto fuerte estuvo igualmente representado.

El maestro don Cándido Orense, ejecutó varias piezas al piano, organizándose un baile que duró hasta la madrugada.

A las muchas felicitaciones que recibió la feliz pareja, unimos la nuestra muy sincera.

Los azúcares

Durante la segunda quincena del pasado mes de Abril, se han hecho las siguientes operaciones en las fábricas de azúcar afectas a la inspección de aduanas de Granada.

Santa Juliana. Azúcar salida, 102.917.250 kilogramos. Existencia, 189.307.750.

San Isidro. Azúcar salida, 738.669.750 kilogramos. Existencia, 933.135.250.

La Purísima. Azúcar entrada, 49.473.750 kilogramos. Azúcar salida, 426.423.250. Existencia, 2.819.885.250.

La Vega. Azúcar salida, 260.283.250 kilogramos. Existencia, 2.750.562.750.

Nueva Rosario. Azúcar salida, 320.424 kilogramos. Existencia, 3.750.347.250.

San Pascual. Azúcar entrada, 1.659 kilogramos. Azúcar salida, 142.002.250. Existencia, 37.149.750.

San Torcuato. Azúcar salida, 124.305.500 kilogramos. Existencia, 188.779.500.

Nuestra Señora de las Mercedes. Azúcar salida; 7.110 kilogramos. 151.146.750 existencia.

Además salieron de San Pascual a refinarias, 277.033 kilogramos.

Comparación: Azúcar salida en la segunda quincena de Abril del año anterior, kilogramos 1.397.102.250. Azúcar salida en la segunda quincena del corriente año, 2.132.137.250 kilogramos. Diferencia en más, 534.935.

El 1.º de Mayo

Con orden celebraron los obreros en esta ciudad de Guadix el día 1.º de Mayo, la Fiesta del Trabajo.

sociedad azucarera «San Torcuato» por su asistencia al acto.

También hablaron los obreros Miguel Aguilera y Fernando Pérez Pérez.

El Corresponsal

Guadix Mayo 1912

En Chanchina tuvo lugar el día 1.º del actual una manifestación para celebrar la Fiesta del Trabajo.

Los manifestantes entregaron al alcalde un pliego con las conclusiones acordadas en el mitin que celebraron dicho día, las cuales son idénticas a las presentadas por los de esta capital.

En Pinos Puente también se celebró dicho día una jira para solemnizar el 1.º de Mayo.

UNA QUIEBRA RUIDOSA

En los autos de quiebra de la Sociedad azucarera «San Fernando», de Motril, fueron nombrados síndicos en Junta celebrada el día 30 del pasado mes de Abril, don Manuel Conde Alcalá, don Antonio Rosales Villarreal y don Antonio Rodríguez Gómez.

Acordóse en dicha Junta que todos los bienes de la Sociedad se entreguen a los síndicos nombrados, como igualmente también todos los títulos de crédito que se hallan en poder de los acreedores.

Por último señalóse el día 12 de Junio para celebrar una junta, en la cual se verificará el examen y reconocimiento de títulos de crédito contra dicha Sociedad.

Novillada

Hoy se verificará en nuestro circo taurino una corrida de cuatro novillos, que serán estoqueados por Luis Mauro y Antonio Díaz Andaluz.

Actuarán de banderilleros Metralia, Moreno de Granada, Zúñiga y Migueltete.

Costará la entrada de sombra, 1 peseta; media, 0'60; sol, 0'60, y media, 0'40.

La corrida empezará a las cuatro y media.

CRUZ ROJA

Los servicios prestados por la ambulancia de la Comisión provincial de Granada en el pasado mes de Abril, han sido los siguientes:

Día 1.º.—Los camilleros Gómez y Barroso, condujeron a la Casa de Socorro a José Mérida Castillo y a Rafael de la Fuente, con heridas que se causaron en el cinematógrafo.

Día 5.—El camillero Cañizares, condujo a la Casa de Socorro a José Roldán, con heridas en el cuello, y una vez curado lo acompañó a su domicilio, Molino de Torremocha.

Día 6.—El escribiente señor Díaz de la Higuera, auxilió a la anciana de 83 años Rafaela González, de magullamientos por atropello de caballería, conduciéndola a su domicilio, Carrera del Genil.

Día 9.—El teniente ciclista don José Roubles, sargento Mayorquín, cabo Cañizares y un paisano, condujeron en camilla al hospital militar al recluta Antonio Rodríguez, que sufrió un accidente en la Diputación provincial.

Día 11.—El escribiente señor Díaz de la Higuera, condujo a la Casa de Socorro al niño Cristóbal Ubago, que fue mordido por un perro en la plaza de San Agustín.

Día 17.—El camillero Gómez López, condujo al hospital a María Cruz Gómez, que se había herido casualmente.

Día 20.—El camillero Valdivia, llevó a la Casa de Socorro al herido José Cabezas Fernández.

Además, todas las noches, de siete a once, ha habido un retén de guardia en la casa social y una pareja prestó servicio todas las noches en el cinematógrafo Lux Eden.

UN BAUTIZO

Con gran solemnidad fué bautizado anoche, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Gil, un precioso niño hijo de don Manuel de Góngora y de su distinguida esposa doña María Luisa Gómez Milla.

Administró el Santo Sacramento al neófito, el capellán del convento de San Agustín don Francisco Fernández Alcantara, imponiéndole los nombres de Luis, Rafael, Víctor, Francisco de Paula, Manuel, José y Pablo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Fueron padrinos don Rafael Díaz Rogés y doña Pilar Ayustante.

Actuaron de testigos don José Góngora, don Juan de Dios Igea y don Eduardo Valderrama.

El templo se hallaba profusamente iluminado y la pila bautismal artísticamente adornada.

Durante el acto se ejecutaron en el órgano escogidas composiciones.

Los invitados al acto fueron obsequiados en el domicilio de los padres del niño, con un exquisito lunch, del acreditado café de Colón.

Teatro Alhambra

El famoso equilibrista Little Fresco debutó anoche en el coliseo de verano.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 5.—Domingo cuarto después de Resurrección. Octava del patrocinio de San José.—La Conversión de San Agustín. San Pío V papa. San Máximo. Santa Crescenciana e Irene.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Soledad de San José, con rito doble y color blanco, conmemoración de la Conversión de San Agustín y de la Dominica de la cual se toma el último Evangelio. Credo. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son del siguiente (San Juan cante portam latinam) con conmemoración de la octava de la Conversión de San Agustín y de la Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Santo Tomás de Villanueva. Por la Conversión de San Agustín. A devoción de don Ramón Trujillo en sufragio de su hijo don Eduardo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En Santa Escolástica, Capuchinas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y cuarto de la mañana.—En Santo Tomás de Villanueva, a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete; en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media, en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, la Misa de cuarta en el altar de la Columna, y a las ocho y cuarto la de Prima, en el altar mayor. En San Cecilio, a las seis.—En el Seminario a las siete.—En la Capilla Real a las ocho.

En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En los Escolapios, desde las seis y media a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora desde las seis hasta las once.—En Santa María de la Alhambra a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, y Santa María Magdalena.

Novena en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia del convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica el R. P. Luis de Aranjuez.

Ejercicio de las Siete Palabras.—En San Andrés a las cinco de la tarde y predica el R. P. de Ori de la Compañía de Jesús.—En Santa María Magdalena a la misma hora y predica un R. P. Redentorista.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Fe.—En la iglesia de Madres Capuchinas y predica el R. P. Alcira, religioso capuchino, a las siete de la tarde.

Mes de Mayo.—En el Seminario, a las cuatro de la tarde.—En el Colegio de Niñas Nobles. Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Filomena) y en San José, a las cinco de la tarde.—En la gruta de Ntra. Sra. de Lourdes y Capuchinas, a las cinco y media.—En San Agustín, Servicio Doméstico y San Matías a las seis.—En San Ildefonso y el Salvador, a las seis y media.—En la Magdalena, los Angeles, los Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Cecilio, Sta. María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete.—En Santa Inés, a las siete y cuarto.—En el Sacro Monte, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, San Juan de Dios, la Concepción y San Juan de los Reyes, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Gracia en su iglesia (Seminario).

Cultos para el lunes

Santos del día 6.—San Juan cante portam latinam.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan cante portam latinam con rito doble mayor y color encarnado. Credo. Prefacio de Apótoles.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Estanislao obispo y mártir).

Jubiléo perpetuo, Rosario. Novena a Santa Catalina y a Ntra. Sra. de la Fe y Mes de Mayo como ayer. En Santa Catalina predica el señor Fernández Arceya.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena. D. José Barrera y doña Julia Godoy, por sus señores padres, hijos y demás difuntos.—Se manifiesta y oculta como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En Santa Catalina a las ocho.—En San Nicolás a las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Santo Tomás de Villanueva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Duodenario.—En honor de San Nicolás, en su iglesia a las cinco de la tarde.

La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y Congregación de señoras incorporada a ella, celebrará los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, hoy, a las seis y media de su tarde, predicando el señor don José Fernández Arceya.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juizado de La Carolina: don Alejandro Delgado de la Guardia con doña Elisa Ramos y García y otro, sobre tercera de dominio. Abogados, señores Camacho y Gámir Colón; procuradores, señores Gómez Teitosa y Navarro; secretario, señor Letezana.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juizado de Baza: contra don Antonio García Torral, por descasto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juizado de Albuñol: con-

tra Juan de Casas Granados y otros, por lesiones. Abogados, señores Vinueza y Aguilera; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Victoriano Velázquez Muñoz, por estufa. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, han sido nombrados: Juez municipal suplente de Bayrcal, don Cristóbal Pérez Sampedro.

Juez municipal de Laroles, don José Rivas Ruiz.

Fiscal municipal suplente de Bailén, don Samuel Morales Díaz Gallano.

Juez municipal suplente de Pechina, don Miguel Moya Ors.

Juez municipal suplente de Huércal, don Ramón Andújar Ferrer.

Fiscal municipal de Torremolinos, don Francisco Quintana Gómez.

Fiscal municipal suplente de Fuengirola, don José López del Corral.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Graena ha denunciado a José González González por introducir cabras en el cementerio.

La de Fuente Vaqueros participa que han reñido en dicho pueblo Antonio Peña, Manuel Peña y Dionisio Martínez, resultando heridos el Antonio Peña y el Martínez.

La de Albolote ha denunciado a Antonio «El Bisco» por hurtar tres cargas de leña.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Puebla Don Fadrique, Jesús Fuentes Robles.

Ha sido aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Dudar.

La guardia civil de Gábia Grande ha detenido a Enrique y Antonio Cobos, Eduardo Romerón y Agustín Verdejo, reclamados para cumplir condena.

La de Orgiva ha detenido a Pablo Jiménez Expósito, por haber hurtado dos trajes a Dolores Campos.

La de Santafé ha detenido a Francisco Velido, el cual estaba reclamado por el juez municipal.

El día 18 del actual se verificará en Guajar Faraguit la subasta del aprovechamiento de sus montes públicos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Laroles ha quedado expuesto al público el reparto vecinal.

En la de Galera el reparto de arbitrios extraordinarios.

En la de Cozviyar, el reparto de consumos.

Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Almegíjar.

UNA BODA

El día 1.º de Mayo, a las seis de la tarde, se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo el matrimonio de la bella y simpática señorita Carmen Carmona López, con el rico propietario don Eduardo Gutiérrez Carmona.

Benidijo la unión nuestro virtuoso cura párroco, don Eduardo Zamora Pérez, siendo padrinos el propietario don Enrique Castro Carmona y su esposa doña Dolores Gutiérrez Carmona.

Inmediatamente después de concluida la ceremonia nupcial, fueron obsequiados todos los concurrentes en casa de los padres de la novia, con un espléndido refresco.

Asistieron a las señoras doña Dolores López Ballesteros, doña Concepción Carmona López, doña Leocadia Boles del Castillo, doña Modesta Pérez de Novellas, doña Carmen López Sánchez, doña Ana Urra Carmona y doña Emilia Gutiérrez de Pugañair.

Las bellas y hermosísimas señoritas Encarnación y Adelina Castro, Luisa Marinetti, Clotilde y María Rojas, Carmen García, Angélica, Rita y María López, Patrocinio y María Ramos, Carlota Gómez, Adelaida y Virginia Benavides, Adelina Molina, Emilia y Virtudes Carmona, Dolores Castellanos, Dolores y Aurora Gutiérrez, Antonio Aguilera, Concha, María Luisa y Consuelo Sánchez Diezma, Antonia Novellas, Sofía y Pastora Carmona y Ascensión García López.

El sexto fuerte estuvo numerosamente representado, y para evitar una relación que por lo larga resultaría pesada, sólo diremos que concurririeron todos los señores y jóvenes de la buena sociedad de la localidad y de los pueblos de Maracena, Santafé y Chimeñenas.

Al día siguiente fueron obsequiados todos los invitados en casa de los padres de la novia con un almuerzo y una comida, reinando en ambos una gran alegría y brindándose al final por la felicidad de los desposados.

En la tarde del mismo día se celebró en el Circolo de Labradores un grandioso baile en honor de los contrayentes, amenizando el acto un cuarteto de Granada.

El día 3 fueron obsequiados los invitados por la señora viuda doña Angustias Carmona, madre del novio, con todo almuerzo y comida, resultando ea un todo igual a los celebrados en el día anterior.

Solo nos resta decir que a la multitud de felicitaciones recibidas por los novios, unimos la nuestra más sincera, deseándoles una interminable luna de miel.

Anoche fué pedida la mano de la bella y gentil señorita Dolores Gutiérrez Carmona, para el joven propietario de Láchar don Manuel Avila Nieto. Siga la racha.—X. Z.

Chuchina 4 de Mayo de '912.

LUX EDEN

El debut efectuado el viernes por las notables bailarinas francesas Papy Roily, puede conceptuarse de un acontecimiento.

La finura y elegancia de los bailes realizados, su lujosa presentación y una ejecución irreprochable, confirma plenamente las referencias que tenemos de ese número excepcional.

Hoy, como de costumbre, habrá dos matines a las 5 y 11 y 6 y 3/4 de la tarde, en los que se rifarán lucidísimos juguetes del mayor gusto y novedad.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with columns: Precios del día anterior, Cuantales métricos, Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 a 10'75 pesetas.

Existencias de ayer, 706 cuantales. Entrada de hoy, 207.

Total, 9'3. Vendido, 147.

Quedan, 766.

Maiadero

Carnización y precios del día anterior: 16 reses mayores con peso de 322 kilos, de 1'80 a 2'27.

198 borrego con peso de 149,4 kilos, de 1'55 a 1'63.

Los Bocks

Ultimas cotizaciones de estos almocenes: Trigo reñido, a 23'56 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 44 kg.)

Cebada, a 20'45 pesetas los 100 kilos. (A 27 reales fanega de 33 kg.)

Habas blancas, a 20'40 pesetas los 100 kilos. (A 40 reales fanega de 49 kg.)

Idem morabitas, a 19'79 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales fanega de 48 kg.)

Idem morunas, a 20'19 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 51 kg.)

Habichuelas, a 58'00 pesetas los 100 kilos. (A 33'50 pesetas fanega.)

Acite, de 82'61 a 86'65 pesetas los 100 kilos. (De 38 a 40 reales arroba de 11'50 kilogramos.)

Vinagre de vino, a 16 reales arroba.

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 4 de Mayo de 1912

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo.

Temperatura máxima al sol, 24,6.—Idem máxima a la sombra, 21,6.—Idem mínima cubierto, 8,2.—Idem mínima descubierto, 5,8.—Evaporación, 5'87.

¿Necesita V. impresos? Pasa en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejor, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. General Lachambre n.º 8 (antes Estribo). Segundo.

CONSULTA MÉDICA

Enfermedades generales y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas, a cargo del profesor Don José Peña Gallegos.

ESPECTÁCULOS

Seis magníficas películas de las mejores casas productoras, y presentación de los notables hermanos Bautistas.

Precios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrad: general, 30.

TEATRO ALHAMBRA

Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica y musical dirigida por M. A. Simón Assat. A las nueve de la noche.

Consulta especial

De enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. A CARGO DE D. Arcadio Angel Burgos Canals.

Professor Ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina. De 4 a 6, Sacristía de San Matías 1, principal. Gratis a los pobres, de 12 a 2 en la «Farmacia Basanta» San Matías, 2.

Aviso de SAN JOSE

Se ha recibido Kimonos, Faldas, Medias de batista y de malla, Trajes para Niños, Telas para Vestidos y Camisetas, Batistas mercaderías de seis cuartos

# NUEVA LÁMPARA con filamento de hilo estirado



# OSRAM

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

## LEÓN ORNSTEIN.-Madrid.-5, Mariana Pineda, 5

Maquinaria, material y accesorios para electricidad

SE VENDE

Una casa de vecinos, llamada de los Moriscos, calle de la Viedra y plaza de las Ortigas (Alcalá); dos casas, plaza de San Agustín, el Alto, núm. 20 (A. bañes); los huertos de bigueras humbas, calle de San Juan de los Reyes, y una casa, Carrera de Darro, núm. 2, junto a la estación de San Pedro; en esta última darán razón.

SE VENDE

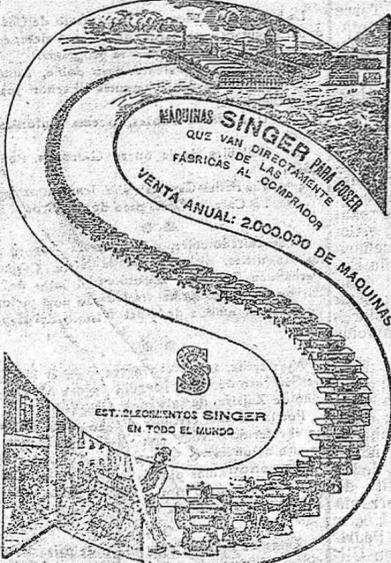
Una casa calle del Moral de la Magdalena, número 27. Informarán, Lavadero de la Cruz, 5.

LA PRENSA

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquemas de defunción, novenas y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 1.000.000 de Pesetas. Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Coarrete. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. Delegado en Granada: Don Pascual García Biocas. Melones 53, primero.

### REUMATISMOS AGUDOS & CRÓNICOS SOLUCIÓN CLIN

al Salicilato de Sosa. Única preparación eficaz, de una pureza absoluta y de sabor agradable.

CLIN y COMAR, PARÍS — y en las Farmacias.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

### Esquelas

Encargadas a todas horas del día y de la noche. NOTICIERO GRANADINO.

### DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado. El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta. Farmacia de San Gil.—GRANADA

### EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

### No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1891.

## PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS. DEPÓSITARIOS: BASCANS y SALINAS 211, Claris, BARCELONA.

### RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

## Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8. Imprenta: Manuel Paso, 2

### LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuecos

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

## No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los efectos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin contra sus ventajas.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada que es fácil de tomar, apropiada para niños, jóvenes y toda edad y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los detallistas al por mayor. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 143

Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 59; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 31; J. G. Cuartero, Reyes Católicos, 42; F. González, Salamanca, 14; GRANADA.—J. G. Ochoa, Botica de la Plaza, GUADIX.—A. Ordoñez, BAZA.—J. Gutiérrez Sánchez, Alhóndiga, 5. LOJA.—José Carrillo de Albornoz, MOTRIL.—J. Peñalver Calderón, RABAT.

## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

### Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Vapor "Navarra" que saldrá de Cádiz el día 1º de Mayo. Admitiendo pasajeros de 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc. Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Grijos de San José, núm. 4.

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

## TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

¡Famoso! Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET (farmacéutico-químico en) Sañar (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escorrións, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos faringócos, necrosis, eczema de la barba, comosiones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

**JAMÁS HA HABIDO UN ASESINATO.**

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)**

Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Dorotheo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Drogueria.—Drogueria en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el

## NOTICIERO GRANADINO

Folleton de NOTICIERO GRANADINO 415

### F. L. PARREÑO

## El Héroe y el César

para ahogar la dicha de unos y amorar la de los otros.

En esta ocasión era el ave de rapiña que acabamos de citar un ser noble, generoso e hidalgo; pero así y todo, vino a descomponer el cuadro de amor que presenciábamos. Osorio, Mendoza y Laya no osaron moverse del comedor de Clotilde; más el anciano y egoísta general Quirós, desde que llegó Alberto de Silva, suspiraba por él como la madre por el hijo ausente, y, no pudiendo soportar por más tiempo la separación que le impedía contemplarlo, montó a caballo, fué al valle, y, entrando en los jardines, sorprendió a las dos parejas con las siguientes frases:

—Basta, hijo mío, basta, que aún no te has unido a tu encantadora María.

Los cuatro estrecharon su mano, y mirándole Alberto con cariño, le interrogó:

—¿Qué acontece, señor?

—Que necesito de ti.

—¿Para qué, padre mío?

—Me gusta la pregunta. Para verte, hablar contigo y tenerte a mi lado siempre, ¿lo oyes? siempre Navarro se casó y ya no tiene derecho sobre ti.

—Al contrario—contestó el aludido,—le he dado una madre de que carecía, y ahora somos dos contra el noble consejero de su majestad imperial.

—Quedaos con nosotras—le dijeron a la vez Clotilde y María.

—Bien queridas hijas. De ese modo éramos felices los cinco, pero el César necesita de mí y no puedo ni debo abandonarle. Vamos, Alberto, despidete y partamos; ya he

mandado a Pedro que ensille tu caballo y los de Lara, Osorio y Mendoza.

—Señor, dejadme aquí siquiera lo que falta de día.

—Imposible.

—¿Por qué?

—Se están haciendo obras de mucha consideración para el día en que os caséis, y es indispensable que dirijas tú las cámaras que has de habitar con María. El palacio de Navarro lo están concluyendo ya, pronto se trasladará a él tu futura y entonces os veréis más a menudo.

—Me doy por satisfecho con la distribución que vos hayáis dispuesto.

—Yo no. ¿Has olvidado por otra parte, que el emperador necesita de ti?

—Le pedí y obtuve el permiso de regresar a la corte cuando quiera.

—¿No te acuerdas de Francisco? Dos veces mandó a preguntar por ti mañana.

—Tenéis razón. No recordaba al

nuestro infortunado prisionero y he debido ya a pasar a saludable.

Aún cuestionaron los tres restantes con el general Quirós, venciendo este último y acabando por llevarse al príncipe.

Un cuarto de hora más tarde montaban a caballo los cuatro generales y Silva, y dando el último adiós a Navarro, Clotilde y su hija, se dirigieron a Madrid, entrando dos horas después en el palacio que estaba reformando el anciano general.

María quedó triste, y aun cuando sus padres trataron de distraerla, sólo lo consiguieron a medias.

La felicidad de los desposados le recordaba a la prometida de Alberto que ella no lo estaba aún, por más que juzgase próximo el día.

Durmio aquella noche con más tranquilidad que las anteriores. Se levantó temprano, y, fija en el camino de Madrid, esperó inútilmente casi toda la mañana la llegada de su amante.

—No le dejarán venir—exclamó

ese sacrificio y cuantos podamos hacer por ella. Deteneos en Madrid cuanto queráis, que yo tengo citados para esta tarde a todos los desgraciados de la comarca, y dispuestos quinientos escudos de oro para repartirlos entre ellos, en lo cual invertiré muchas horas. La limosna no debe economizarse por los ricos; pero debemos enterarnos de quiénes son los verdaderos desgraciados, para distribuirla como corresponde.

—¿Y si no viniésemos hasta la noche?

—Me alegraría de ese modo pasaré en la capilla del palacio algún tiempo más, dando gracias al Señor por la ventura que se digna otorgarnos.

—Clotilde—le dijo Navarro con entusiasmo,—mucho he sufrido en los cuarenta y tres años, próximamente, que cuento de existencia. Mi sangre regó veinte veces los campos de batalla; fui sentenciado a muerte varias otras; estuve cautivo en Argel, donde me trataron

con enfado, retirándose del balcón—entre ese viejo egoísta, el rey y mi hermano; mas yo le veré.

Y dirigiéndose adonde estaban Navarro y Clotilde, dijo al primero: —Padre mío, conservo intacto el bolsillo que me regaló Francisco I en la prisión de Alberto la tarde que le vi por última vez, y, siendo él ahora el prisionero, creo un deber de conciencia devolvérselo.

—¿Tú?

—Sí, señor, al lado de mi padre. Navarro y Clotilde se miraron, comprendiendo a la vez la segunda intención de María.

—Acompáñala—dijo la última a su esposo;—debe algunas atenciones al monarca francés, y justo es que lo visite. Hablad de paso con Alberto y encargadle de mi parte que venga a vernos todos los días hasta tanto que nosotras podamos instalarnos en Madrid.

—¿Qué buena eres!—le contestó el conde.—Me complace dar gusto a María, pero siento dejarte sola.

—Nuestra hija, Pedro, merecía

que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos maceteros, para chimeneas y para el interior de las casas.

## NOTICIERO GRANADINO

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos de 4 y 6 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

ADMINISTRACION: Luchambra, 8, segundo. IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos).